

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DIEZ id.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

ULTIMA HORA DE AYER

(POR TELÉGRAFO)

LA REINA.—FIRMA

Madrid 7, recibido á las 7 n.

Núm. 726.

S. M. la Reina se halla restablecida.

Los Ministros de Fomento y Ultramar han estado á despachar con la Reina.

Se han firmado los siguientes decretos:

Trasladando á una plaza de magistrado en Matanzas á don Guillermo Bernal, juez de la Habana.

—Idem á un juzgado de la Habana á don Augusto Martínez Ayala, magistrado de Matanzas.

Nombrando para la Audiencia de la Habana á don Joaquín Serena, que sirve en la de Albacete.

Nombrando para Albacete á D. Vicente Fernández Vazanes, electo para la Audiencia de la Habana.

También despachó con Su Majestad el señor Presidente del Consejo.

MENCHETA.

Salamanca

La casa de D. Vicente Bosch, de Badalona, fabricante del acreditado Anís del Mono, abre un concurso entre los artistas españoles, para la composición de un proyecto de un cartel-anuncio, ofreciendo tres premios en metálico.

En breve se publicarán detalles y condiciones. 10—8

Hemos recibido la visita de *El Independiente*, nuevo diario de Valladolid. Correspondemos al cambio.

En el Seminario Pontificio de Santiago de Galicia se ha anunciado con entusiasmo la subscripción para la Basílica Teresiana.

En aquella piadosa ciudad importan los donativos populares 1267'55 pesetas.

Continúa mejorando de las quemaduras que sufrió hace días la hija de don Antonio Juanes, ayudante del escultor de la Facultad de Medicina.

Para la Basílica Teresiana
 Donativos que nos envían nuestros suscriptores y productos de la venta del número extraordinario:

	Pesetas	Cénts.
Suma anterior.	1.550	25
D. M. M. F. (de Vecinos).	2	00

Total. 1.552 25

Recaudación de consumos

Día 6
 Zamora, 677'63; Toro, 221'28; Ponte, 316'58; Matadero, 281'16.

Día 7
 Zamora, 665'83; Ponte, 294'61; Toro, 660'74; Matadero, 975'85.

El Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral D. Félix Ibáñez, ha sido nombrado Rector del Colegio de Carvajal.

Ha sido repuesto en su cargo en la Secretaría del Instituto de 2.ª enseñanza el antiguo oficial D. Florentino Villanueva.

Séale enhorabuena.

Mañana celebrará junta el Colegio de Médicos de esta capital.

Las limosnas recolectadas en las parroquias de este obispado, el día de la Epifanía del Señor para la redención de esclavos el año 1897, han importado 264'17 pesetas; y las recolectadas el Viernes Santo 401'41.

También ha enviado el niño Alberto Losada una limosna de 100 pesetas para las cocinas económicas.

Dios se lo pague.

Rueguen nuestros lectores por el eterno descanso de un hermano de la señora doña María Martín, viuda de Puente, que ha fallecido en Madrid.

Carlos Dei Pieri.—Fotógrafo y profesor de idiomas. Cuarta plana.

Mucho agradecemos al *Boletín Eclesiástico* de la diócesis la felicitación que nos envía por la carta del Eminentísimo Cardenal, secretario de Estado de S. S., con que recientemente ha sido honrado EL LABARO.

También aprovechamos la ocasión para dar pública estimación á los entusiastas y carifiosos alientos que ha merecido nuestra publicación al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos y al Ilmo. Sr. Obispo de Las Palmas (Canarias).

En el colegio de Hijas de Jesús

Tienen estas funciones que en días de vacación y para celebrar las más alegres fiestas, se representan en los colegios cristianos, todo el encanto que la niñez presta á sus regocijos: y cuando la realidad de la vida tiende á bañar el horizonte con luz de crepúsculo, se vuelven los ojos con cariño á esas dulces recreaciones iluminadas á un tiempo por la luz de la inocencia y por el resplandor de la religión.

¿Qué extraño, pues, que el amplio teatro del Colegio de Hijas de Jesús, se viese estos días, desde las primeras horas literalmente ocupado por selecta concurrencia, benévola y obsequiada por las amables religiosas?

Las funciones representadas, dentro de un estilo sencillo y adecuado, tenían su tema saludable, y esa es la nota que en nosotros quedó fija, y en las niñas, convertidas estos días en perfectas actrices, ha de ser recuerdo perenne.

Hé aquí las comedias y sus tesis. *Santa Bárbara*, es un cuadro donde el triunfo de la fé tiene su apología y corona. *La bella condesita*, comedia lindísima, envuelve en una trama ingeniosa, como en un capullo, la flor del agradecimiento. *Una lección de historia*, es un amensísimo estereoscopo de escenas patrias, y la última comedia ayer representada, *La viudita improvisada*, expresa á maravilla el contraste entre una educación frívola y mal extranjerizada, y el régimen cristiano de la vida infantil, germen de virtud y de cultura.

Sofía Domenech hizo muy bien el papel de *Dioscoro*; Piedad Pedraz, el de *vieja*; distinguiéndose también

Sofía Alonso, Estrella Vazquez de Parga, María Chamorro, Eugenia Albertos, Pepita Benito y Genara Carrasco.

Las zarzuelas agradaron sobremanera á todos los asistentes. Los coros muy afinados y de buen timbre y en especial Cayá y Soledad Ruiz Delgado, Francisca Rodríguez y María Sanz cantaron admirablemente.

Puede estar satisfecha la profesora de música del Colegio.

En una palabra, el efecto de los cánticos de letra conmovedora, era sumamente agradable.

Para terminar esta reseña hemos de reconocer la importancia de estos actos, que de una parte revelan los frutos de una educación y por otra proporcionan culto solaz, y debemos también felicitar á las religiosas que saben aprovechar las buenas disposiciones y la aplicación de las niñas á su celo encomendadas y dan prueba elocuente de que en el «Colegio de Hijas de Jesús» de Salamanca reciben educación esmerada y distinguida las alumnas, sin necesidad de recurrir al desacreditado extranjerismo, de mal gusto y peor resultado.

Nuestra enhorabuena á profesoras y discípulas y á las familias también que allí envían sus hijas con laudable acierto.

Jurados

Ha correspondido en suerte para constituir el tribunal del Jurado por el partido de Béjar:

Cabezas de familia

D. Enrique Hernández Téllez, Béjar. Florencio Romo Marcos, Cespadosa.

Antonio Cano Gil, Puerto de Béjar. Cirilo García Gómez, Ledrada. Genaro García Díaz, Fresnedoso. Fabián Martín Martín, Nava de Béjar.

Eugenio González Matas, Peñacaballera.

Hilario García Izquierdo, Tejado. Sebastián García Pérez, Puebla.

Bartolomé Alonso Hidalgo, Lagunilla.

Andrés González González, Gallegos de Solmirón.

Juan Fraile Martín, Candelario. Evaristo Hernández, Cespadosa.

Tomás Sánchez, Béjar. David Sánchez, Calzada.

Adrián Cano López, Cristóbal. Deogracias Muñoz, Guijo.

Gabino Antona Giménez, Puente Congosto.

Juan Benito Sánchez, Santibáñez de Béjar.

León Martín, Valdelajeve.

Capacidades

D. Bonifacio Rodríguez, Béjar. Ignacio Prieto, Cespadosa.

Antonio Severo, Lagunilla. Dionisio Martín, Navacarras.

Julian Martín, Puerto de Béjar. Anastasio Martín, Peromingo.

Pedro Martín, Sanchotello. Angel Moreno, Valdelacasa.

Indalecio García, Vallejera. Lorenzo Hernan, Cristóbal.

Higinio Mateos, Sorihuela. Saturnino Asenjo, Puente Congosto.

Enrique Peña, Candelario. Demetrio Bejarano, id.

Ramón Faure, Béjar. Antonio García, Cristóbal.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Gabriel Inestal Santos García, Salamanca.

Lorenzo Biñzobas, id.

Antonio García, id.

Juan García, id.

Capacidades

D. Valentín Cáceres Gutierrez, Salamanca.

Gerónimo Sanz.

Cuyos jurados y supernumerarios comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de vistas, los días 28 de Febrero, 1.º, 2.º, 3.º, 5.º, 7.º y 11 de Marzo, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer

las causas seguidas contra Manuel Donato Sánchez por robo, Tiburcio Sánchez Ayala, por homicidio, Donato Sánchez y otros por robo; Manuel Cenizo por homicidio, Juan González Barragan por asesinato; Juan González Marquez por robo; José López Hermosa, por asesinato frustrado y contra Agustín Gimenez Cornejo, por falsedad y hurto.

Han sido adjudicadas las obras del nuevo hospital al postor D. Bernardo Martín.

Por la Dirección de Instrucción pública ha sido nombrado catedrático interino de la Facultad de Medicina de esta Universidad, el Sr. D. Pedro López Martín, propuesto por el claustro y Rectorado.

En la última sesión del Consejo de Instrucción pública ha sido anulada la permuta entablada por el profesor auxiliar de este Instituto D. Mariano Rodríguez y otro auxiliar del Instituto de Guadalajara.

Mañana por la tarde, después de los cultos acostumbrados, habrá en la iglesia de San Esteban la procesión del Niño Jesús por el claustro.

Dice La Regeneración Médica:

«En nuestro querido colega EL LABARO hemos visto anunciada la vacante médica de Bañobárez, y como nos consta que su publicación obedece á una intriga lugareña, nos apresuramos á participar á nuestros lectores que en tal pueblo ejerce dignamente y á satisfacción del vecindario nuestro consocio D. Sebastián de Paz, quien no ha pensado abandonar una clientela que le estima y está satisfecha de su celo é inteligencia en el desempeño de su delicada misión.»

La ambigua expresión del suelto anterior nos obliga á rectificarlo.

La vacante médica de Bañobárez se insertó en *El Boletín Oficial* y de él la transcribió EL LABARO.

Por consiguiente lo de la intriga lugareña que dice el estimado colega, será para el *Boletín oficial* de la provincia.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial de ayer

Gobierno civil.—Circular sobre cuentas municipales.

Ministerio de la Gobernación.—Circular sobre multas.

Universidad literaria.—Aclaraciones.

Diputación provincial.—Relación de obras hechas en el Hospicio y en las alcantarillas del Arroyo de Cantarranas.

Juzgado de primera instancia de Salamanca.—Abintestato.

Juzgado de primera instancia de Ledesma.—Subasta de bienes embargados.

Alcaldía de San Pedro del Valle.—Amillaramientos.

«EL LABARO» EN MADRID

POR TELÉGRAFO

LOS YANKEES PIDIENDO Á CUBA

Madrid 8, recibido á las 11 m.

Números. 908, 911.

Washington.—En las Cámaras ha dicho el senador Mr. Teller que ha llegado para los Estados Unidos la ocasión de gestionar la independencia de Cuba.

Cree el senador que el gobier-

no de Mac Kinley debe pedir al de España la libertad de Cuba, donde ha muerto un tercio de población.

Y ha seguido diciendo que es necesario que termine prontamente el actual estado de cosas.

Con esto ha envuelto el senador yankee repetidos insultos á España.

Y para final ha dicho que no lo ha hecho antes por el temor de una depreciación en los valores de los Estados Unidos en el caso de una guerra con España.

VARIAS NOTICIAS DE CUBA

Madrid 8, recibido á las 11 m.

Núm. 920.

Telegrafian de la Habana á «El Liberal» que la prensa saluda al general Blanco recordando que hace 50 años entró allí con el ejército.

Se está gestionando la reposición del Sr. Capriles en el gobierno civil de Santiago de Cuba.

Se habla de cartas por las que se sabe que la junta revolucionaria de New-York pide bases para entrar en negociaciones.

LO QUE DICEN

Madrid 8, recibido á las 11 m.

Núm. 916.

Comunican de New York que «The World» dice que España pedirá á los Estados Unidos que intervengan en Cuba.

Añade el periódico que el señor Sagasta desea que el gabinete de Mac-Kinley pida á los insurrectos una tregua para negociar una transacción.

OPERACIONES DE CRÉDITO

Madrid 8, recibido á las 12 m.

Núm. 958.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto aumentando en doscientos millones de pesetas las obligaciones de aduanas, que se destinan á garantizar las operaciones de tesorería para la campaña de Cuba.

También se inserta la aprobación del contrato con el Banco para el servicio de intereses y amortización.

EL ASUNTO DREYFUS

Madrid 8, recibido á las 12 m.

Núm. 959.

Dicen de París que se agita nuevamente la cuestión Dreyfus.

El senador Mr. Frasioux exministro de Justicia ha dirigido una carta al Ministro de la Guerra, pidiendo que se abra una información suplementaria con debates públicos.

Zola ha dirigido otra carta al gobierno, reclamando justicia y serenidad de ánimo.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 690'92 mm.

Temperatura máxima, á la sombra, 08'0.

Idem mínima, 02'2º.

Idem á la hora de la observación, 02'8º.

Dirección del viento, N., ventolina.

Día 8 de Enero de 1898

Santorial y cultos

Día 9.—Domingo.—San Julián, mártir, Santa Basilia, virgen.
Catedral.—A las nueve y media misa solemne. No hay homilía.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco. Función mensual de las Hijas de María. La comunión general será á las siete y media. Los ejercicios de la tarde, á las seis.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, trisagio, motetes y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual. Por la tarde, á las cuatro, Rosario, procesión del Niño y sermón.

Día 10.—Lunes.—San Nicanor, diácono; San Agatón, Papa; San Guillermo, Arzobispo y confesor, y San Marciano, presbítero.

Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días al obscurecer el Santo Rosario.

Misas

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana.

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitinas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas y Franciscas.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos y Carmelitas, Clerecía y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal y en la Clerecía.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

DEL DIA

De la república como forma de gobierno no hay para qué hablar; pero de los republicanos en general y de muchos en particular, vean ustedes lo que dice uno de sus jefes más conspicuos:

«Hemos visto mermar cada día más nuestras fuerzas.

«Gran número de republicanos juiciosos se han retraído, convencidos de que no tenemos sentido común.

«Hemos consentido que media docena de vocingleros se nos impusiesen: ellos han ido por plazuelas y tabladillos proclamando que la revolución estaba próxima, y tales parlanchines han apartado al pueblo con sus ridículas bufonadas de la noble lucha electoral, desorganizando á los partidos, perturbando las asambleas.

«Algunos de entre éstos vivían del juego y de los fondos secretos, escribiendo papeles que no han cesado de difundirse á los republicanos probados. Ahora estamos tocando las consecuencias de esa vergonzosa puñ de charlatanismo. Mofáronse de la lucha legal, predicaron la guerra santa y

hoy se esconden avergonzados en el último rincón de la cocina.

«Divididos y sin floja, so somos una fuerza social, no inspiramos confianza, no somos un porvenir para España.»

Todo lo cual trasladamos á quien corresponda para su... satisfacción.

Y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes!

Está visto. Nos dán el trabajo hecho. Leemos:

«Con el título *La Comédie socialiste*, acaba de publicar en París M. Ives Guyot, un libro muy notable, en el cual con acerba crítica pone al descubierto las mil máculas del socialismo francés, representado por sus jefes más conspicuos los Guesde, Jaurés, Millerand y comparsas. Ya hace tiempo que todos cuantos se interesan en las cuestiones sociales, sabían que aquellos individuos eran unos grandísimos farsantes muy bien avenidos con la desigualdad burguesa, que les permite vivir espléndidamente engañando con palabras bonitas á los pobres obreros, víctimas perpetuas de todos los vividores de oficio. Público y notorio es, en efecto, que mientras los infelices proletarios dan penosamente sus humildes cuotas á los comités de propaganda societaria, los jefes se entienen muy bien con los especuladores burgueses, conviven con judíos y agiotistas, fraternizan con radicales y oportunistas, y en su vida privada parecen príncipes de la sangre ó sibaríticos Efulones.»

De la comedia socialista en España se podría escribir un libro paralelo al de José Gullot.

Desfilando ante el respetable público desde Dicenta, que se ha hecho rico á costa de los curiosos, hasta Pablo Iglesias que anda por ahí buscando un acta de diputado para reirse después de los tontos.

Y de comparsa esa turba que ni sabe á dónde vá.

Si hay alguien que en esa comedia trabaje de buena fé, puede ir cantando

«bonito es el papel que estoy haciendo aquí.»

CRÓNICA DE MADRID

7 Enero.

Discute la prensa la conducta seguida por el gobierno, previo consejo del ministro de la Guerra, respecto del procedimiento para depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir el general Weyler en su protesta contra el presidente de la república de los Estados Unidos. Parece indudable que no se ha seguido el camino más recto y sencillo, que era entregar el documento al fiscal militar para que procediera con arreglo á las leyes. El fiscal hubiera dicho lo que le parecía acerca de las diversas afirmaciones que en concepto del Gobierno, ó del ministro de la Guerra, pudiera ser materia de delito y el procedimiento hubiese seguido su curso natural, si es que el general Correa no quería sustituirlo por alguna corrección gubernativa.

Al cabo habrá que convenir en que el Consejo Supremo de la Guerra ha procedido discretamente al declarar que en la protesta del general Weyler no había delito común, y si ahora el capitán general de Madrid afirma que no hay delito militar, cosa probable, se dará la razón por todos conceptos á los que afirmamos desde el primer momento que había sido un error la denuncia de la protesta. Es más lamentable esa torpeza al considerar que hay en el Consejo de Ministros juristas expertos y liberales probados que no se asustan de lo que puedan decir estos ó los otros generales mal humorados, y también es deplorable la equivocación padecida por estimar que nadie, dentro del orden jurídico militar, ha dirigido consejo alguno al Sr. Ministro de la Guerra, bien por no solicitarlo, bien por no juzgarlo necesario.

En lo tocante á este punto y otros con el general Weyler relacionados, se ha llegado á decir que lo mejor para este jefe del ejército fuera el juicio de residencia, respecto del cual muchos han leído con sorpresa esta mañana en un diario de gran circu-

lación, que se podía y debía abrir para depurar la conducta del general en jefe que fué de las tropas de Cuba. Alguien debe en esto haber perdido los papeles, porque ni el libro 5.º título 9.º de la Recopilación de Indias, ni la Cédula de 24 de Agosto de 1799, ni el reglamento de 26 de Septiembre de 1835, ni el decreto de Noviembre de 1841, ni la Real Cédula de Enero de 1855, ni en suma, las otras disposiciones citadas por el Tribunal Supremo de Justicia al fallar los juicios de residencia, hacen relación ninguna á los generales en jefe, ni éstos han tenido jamás para sí la jurisdicción del Tribunal Supremo de Justicia, y si las leyes militares y los Tribunales militares.

Todo el mundo sabe que el funcionario encargado de tomar la residencia á los gobernadores superiores civiles de las Antillas y del Archipiélago filipino se ha de dirigir con interrogatorio ó sin él acompañando la Real cédula de comisión, á las Audiencias del territorio, al Consejo de Administración, por lo menos al Ayuntamiento de la capital donde reside la autoridad residenciada, á los arzobispos y obispos de las mismas demarcaciones, á la Intendencia de Hacienda, á los jueces de primera instancia y á los funcionarios superiores del orden militar en las mismas capitales. Tratándose de generales en jefe, no sería fácil establecer la relación que tienen con los Prelados, ni con casi todas las autoridades antes mencionadas, para establecer el juicio de residencia, instituido exclusivamente para los funcionarios de categoría superior civil en las colonias.

Entre los casos varios que pueden citarse como juicios de residencia con todos los requisitos legales, está el de 1.º de Marzo de 1876, sentencia de la sala 3.ª del Tribunal Supremo, para D. Luis Prendergast, gobernador superior civil de Cuba y D. Mariano Díaz de la Quintana, secretario del mismo gobierno general. En el juicio de residencia del primero, fué incluido el segundo, y nunca se ha ocurrido á nadie, hasta ahora, el que pudiera un capitán general, como general en jefe de un ejército y por actos realizados en ese cargo de mando de tropas en campaña, ser residenciado por un tribunal civil.

De ahí el que sea más para negada que para creída la especie de que el general Weyler no ha querido someterse al juicio de residencia, pues como gobernador general, no recuerdo que nadie le haya censurado, y si como general en jefe por sus medidas con los concentrados, por su falta de capacidad ó fortuna en las operaciones y por su negligencia en las cosas relacionadas con la administración militar.

Aparte lo cual, no parece que tenga que declarar absolutamente nada contra el exgeneral en jefe de las fuerzas de Cuba el Prelado de la Habana... ni las Audiencias... ni los Ayuntamientos... ni los jueces de primera instancia.

INCÓGNITO.

PREVENCIÓN CONTRA LA MONEDA

Una revista americana previene á los médicos contra el dinero.

Tal prevención nos ha hecho á nosotros muchísima gracia, pues ahora comprendemos por qué los enfermos son tan morosos en pagar á los señores galenos... y hasta están disculpados aquellos pacientes que no los pagan.

Como que por el dinero puede producirse el contagio de las enfermedades.

El doctor Demosthene, de la Facultad de Bucharest, afirma que como prevención los médicos deben llevar un portamonedas metálico ó de tela impermeable susceptible de ser esterilizado por ebullición, por el soplete, por soluciones antisépticas, etcétera, etc.

Además deben, después de recibir el dinero, desinfectarse las manos en la misma habitación del enfermo, y en fin, una vez en su propia casa, lavarse las manos, esterilizar las monedas y los portamonedas por el soplete y desinfectar el papel moneda con ayuda de una disolución fenicada al 5 por 100 y aun al 18 durante una hora por lo menos.

No es, pues, humano que los enfermos paguen á los médicos... pero también es peligroso cobrar de ellos.

Pues señor; que vivan de balde en todo y para todo, y esta será la mejor y más cómoda higiene.

De la Península y el Extranjero

MADRID

7 Enero.

Consejo de Ministros.—Lo de Weyler

Se ha reunido el Consejo. La atención política sigue fija en el resultado de esta reunión de los ministros para conocer oficialmente la actitud del Ministro de la Guerra frente al fallo del Consejo Supremo de guerra y marina. Este, según las referencias más autorizadas, será el asunto quemayor tiempo consuma la deliberación del Consejo.

Algunos ministros, según ellos, no conocen aún el dictamen de aquel alto tribunal militar y por consiguiente, no han podido anticipar una opinión como nos ha ocurrido esta mañana con el señor Moret, á quien hemos consultado la suya sobre el particular.

Sea cual fuere la resolución que dé al asunto, lo que descartan los ministeriales en la crisis, como ayer dijimos en nuestras últimas notas. Otro aspecto, sin embargo, presenta el que llaman conflicto Weyler gobierno y es si la autoridad militar del distrito interviene en el asunto y toma otro giro, por el cual se recuerde al general Weyler lo que preceptúa la ley constitutiva del Ejército en materia de publicidad de escritos militares imponiendo un correctivo al general Weyler.

A esto oponen los amigos de Weyler los artículos de la ordenanza que autoriza á todos á acudir hasta nos en gracia de cualquier agravio.

Planteados así el asunto, no cabe otra cosa que esperar el sesgo que dé el gobierno para armonizar los efectos del acuerdo tomado por el último Consejo nada favorables al Ministerio.

Los yankées

Sobre el tapete sigue—y seguirá sabe Dios hasta cuándo—otra importantísima cuestión de los Estados Unidos respecto á Cuba.

Los telegramas oficiales presentan al gobierno americano en actitud correctísima y afanosos de llegar á la pacificación poniendo en favor de España todos sus medios y resortes de que dispone.

En cambio un telegrama de Nueva York que publica hoy el *Daily Chronicle* de Londres y que esta noche publicará el *Heraldo de Madrid*, á quien remite estas noticias su corresponsal del Reino Unido, dice que Mac Kinley, horrorizado por las noticias alarmantes que recibe respecto á la miseria que reina en Cuba, se propone dirigir una nota enérgica á España, conminándole para que acabe la guerra. De lo contrario, el gobierno de los Estados Unidos se vería obligado á intervenir brevemente y con energía. Añade dicho telegrama que Mac Kinley cree deficiente el actual sistema de socorros á los reconcentrados y es partidario de procedimientos más eficaces.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Administración del Banco de España, habiéndose ocupado entre otras cosas de la nueva operación de crédito que quedó acordada en el último Consejo, con garantía de la Renta de Aduanas.

Desde luego puede asegurarse que no existen dificultades como se había supuesto.

Con referencias de origen autorizadísimo se nos afirma que carece de fundamento cuanto han dicho algunos periódicos respecto á dificultades á la constitución del gobierno en Cuba. Esto se hizo sin la menor dificultad. El número de cesantías ha sido contadísimo y se guarda el mayor respeto á la neutralidad. Grandes optimismos en las esferas oficiales respecto al éxito de la autonomía y curso de la campaña.

MECHETA.

NOTICIAS VARIAS

Telegrama oficial

Habana 6 (recibido en Madrid el 6 á las dos de la madrugada).—Novedades desde mi telegrama del 30:

En varias operaciones y encuentros en Pinar se hicieron al enemigo cuatro muertos, un herido y un pri-

sionero, cogiendo un arma de fuego. En provincia Habana se le hicieron cinco muertos y dos prisioneros, ocupándole siete armas de fuego, tres blancas y ocho caballos; nosotros tuvimos dos heridos de tropa.

Batallón Barbastró, en Oropesa, batió á la partida Collazo de 200 hombres y destruyó campamento, haciéndole 10 muertos y 16 prisioneros con siete armas, uno titulado teniente; nosotros cuatro muertos y 14 heridos tropa.

En Matanzas se hicieron ocho muertos, cogiendo 11 armas de fuego, cuatro blancas y dos caballos; nosotros tuvimos tres heridos tropa. Presentados, 32 con seis armas, uno titulado capitán.

En Santa Clara se causaron al enemigo cinco muertos, ocupando 17 caballos; siete armas fuego y cuatro blancas. Presentados, 83 con armas.

En Spiritus se hicieron dos muertos, cogiendo 13 caballos, un arma de fuego y un botiquín.

Batallón de Murcia batió al negro González, haciendo tres muertos, que se recogieron, así como dos armas de fuego, tres blancas y cuatro caballos; nosotros teniente Fernando Soria y uno de tropa heridos.

Batallón Mallorca en potrero Palma batió partida José Miguel Gómez, teniendo nosotros un muerto y dos heridos de tropa. Presentados, cuatro con una lancha, dos armas de fuego, dos blancas y 12.000 cartuchos de dicha partida.

Batallones Isabel II y Pavia batieron en Tasajeras al negro González, apoderándose de dos prisioneros, dos armas, dos caballos y mulo; nosotros tuvimos cinco heridos.

Presentados: 26 con armas, uno titulado capitán.

En Cuba se hicieron al enemigo cuatro muertos y dos prisioneros, cogiéndole cuatro armas de fuego, dos blancas, un caballo y cuatro mules; nosotros el teniente Eusebio Cuervo y nueve tropa heridos.

General Linares hizo 18 bajas al enemigo y cogió cuatro caballos.

En Manzanillo el enemigo atacó ingenio Media Luna, fué rechazado, y tuvimos dos muertos y un herido tropa.—Blanco.

En el *Boletín Eclesiástico* de Cuenca se anuncia para su provisión dos plazas de salmistas dotadas con mil pesetas cada una. El plazo terminará el día 19 de Enero próximo.

La prensa austriaca hace constar que de confirmarse la noticia de la ocupación por los franceses de Fa Crodu se habrá realizado el pensamiento de unir bajo una misma influencia las costas Este y Oeste de Africa, y en cambio podrá considerarse fracasado el pensamiento de Cecil Rhodes de unir la colonia del Cabo con la embocadura del Nilo por territorios sometidos á la influencia inglesa.

Según asegura un periódico de viticultura, se ha encontrado el remedio para combatir la terrible enfermedad de las vides, conocida con el nombre de *black rot*.

Consiste en añadir al caldo bordeles ordinario que se emplea contra el mildiu (dos ó tres por ciento de sulfato de cobre) cincuenta gramos blicloruro de mercurio. Este remedio ha sido ensayado perfectamente en el Gers y otros departamentos franceses lo mismo que en América, donde ha sido empleado. El mismo remedio contraría á la vez el botrytis ó podridura de las uvas, que tanto daña á veces en algunas regiones.

Se indica para la diócesis de Córdoba al actual Obispo de Segovia.

Con motivo del temporal reinante ha ocurrido un lamentable suceso en la ría de Arosa.

Una lancha que hace el servicio entre la Puebla y Villanueva se fué á pique con 21 tripulantes, y todavía no se sabe el paradero de los infelices.

Banco de España

El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de Diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de sesenta y cinco pesetas por acción, como complemento de beneficios del año próximo pasado.

Durante el año de 1896 han entrado en los puertos de la Península 20.451 buques, 10.645 con bandera

nacional y 9.896 con bandera extranjera; y salido 17.964, con bandera nacional 8.674 y con bandera extranjera 9.580. Total, 38.495 buques, entre entrados y salidos, con 28.000.000 de toneladas y 802.690 tripulantes.

El tren expreso de Londres a Escocia, uno de los más rápidos de Inglaterra, ha chocado con otro de mercancías cerca de la estación de Dumbur.

Iba aquí a doble tracción, quedando completamente destruida la primera de las locomotoras.

Han resultado un muerto y varios heridos, algunos de ellos de gravedad.

La causa del siniestro se atribuye a la niebla y a un error en las señas.

El periódico *The Sun* cree que los preparativos marítimos de los Estados Unidos antes se dirigen contra Inglaterra que contra España ó el Japón, pues estas últimas naciones nunca atacaron a los Estados Unidos, en tanto que la nación americana y la inglesa han sostenido dos guerras.

Hállase en Barcelona el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vich, á quien han acudido á felicitar con motivo de las fiestas todas las autoridades. También se halla en Barcelona el Sr. Obispo de Chilapa, hospedándose en el convento que en la Bonanova tienen las Madres de la Compañía de Santa Teresa, que tan extendida están en América.

PERSONAL ECLESIASTICO

El señor Obispo de Barbastro ha nombrado:

Ecónomo de Ainsa, á D. Joaquín Marí.

Idem de Fanlo, á D. Alejandro Coronas y Pueyo.

Idem de San Felices, en Boltaña, á D. Estanislao Valés y Frago.

En la misma diócesis han tomado posesión:

Del curato de la Puebla de Castro, D. Francisco Trelí Labrid.

Idem de Abizanda, D. Manuel Besué y Laptana.

Idem de Torre de Obato, D. Jorge Frago y Vilas.

Ha sido nombrado dignidad de arcepreste de la Catedral de Sevilla el Dr. D. Jerónimo Alvarez Troya, provisor y vicario general del Arzobispado, y dignidad de maestrescuela el Dr. D. Juan María Alvarez Troya, secretario de Cámara y gobierno.

En el convento de Religiosas Bernardas de la villa de Carrizo (León) se halla vacante la plaza de organista.

Las jóvenes que aspiren á este cargo, pueden dirigirse á Sor Francisca Santos, superiora del convento.

De un terrible accidente ocurrido cerca de Moya da cuenta un colega de Vigo.

El sacerdote don Joaquín Tobio, después de celebrar el sacrificio de la misa, retirábase á su domicilio, cuando oyó lastimeros gritos de su madre en demanda de socorro.

Corrió anhelante en su auxilio y vió que se había prendido fuego á un barril de gas mille en el comercio que existe en su casa.

Inmediatamente llamó á dos hombres y éstos lograron llevar el barril fuera de la vivienda; mas en aquel preciso momento hizo explosión el líquido inflamado y prendió en las ropas del presbítero.

Este, asustado, echó á correr invocando auxilio, y al fin fué á caer moribundo por efecto de las horribles quemaduras que había recibido.

Al siguiente día falleció de resultas de aquel accidente.

El señor Tobio era muy conocido en Santiago, donde hace poco tiempo terminó su carrera.

Dicen de Cádiz que el capitán general de aquel departamento aprobó ayer la sentencia impuesta por el consejo de guerra celebrado en Alhucemas á once riffeños, por actos de piratería cometidos contra la barca francesa *Prosper Corin*.

Todos los moros han sido condenados á cadena perpétua y á pagar una indemnización de un millón de pesetas.

Un niño, que figuraba entre los sometidos al consejo de guerra, ha sido absuelto.

Se hacen gestiones para conseguir que el Sultán pague el millón que se les exige como indemnización.

La prensa italiana pinta con tristes colores la situación de Sicilia, donde la miseria, la falta de seguridad y la indisciplina social, adquieren proporciones cada vez más alarmantes.

Añade que el príncipe heredero y su esposa al llegar á la isla, no podrán menos de presenciar conflictos producidos por el hambre y la falta de trabajo.

En Nápoles se han embarcado con dirección al Brasil 500 labradores que carecen en absoluto de medios de subsistencia.

Algunos pueblos rurales de Italia se quedan desiertos á causa de la terrible crisis porque atraviesa la agricultura.

Austria y Alemania se muestran opuestas al nombramiento del príncipe Enrique de Grecia para el gobierno de Creta.

La peste

Sigue la peste causando numerosas víctimas en Bombay, según despachos últimos.

En los días últimos se han registrado 142 invasiones y 105 defunciones.

La prensa, no sólo de Roma, sino de las principales ciudades de Italia, discute con grande interés el problema de si conviene ó puede ser de utilidad á este país unirse á Inglaterra ó á Rusia ó á Alemania, en Orien-

te, para los efectos del reparto de China.

En general predomina el miedo á nuevas aventuras coloniales después de los descalabros sufridos en África.

Los políticos italianos consideran imposible el reparto de China y la ocupación de las costas de aquel imperio. Alegan el argumento de que en éstas tiene forzosamente que ser libre el comercio, y por consiguiente, se necesita un acuerdo de todas las naciones para ocuparlas.

The Times publica esta mañana un despacho de Ottawa anunciando que hasta el primer de Agosto próximo los productos españoles obtendrán al ser introducidos en el Canadá los beneficios que les concede el tratado de reciprocidad celebrado por dicho dominio con España.

La prensa europea consagra preferente atención á la cuestión de China.

En los círculos políticos se afirma que Inglaterra se ha puesto de acuerdo con el Japón celebrando con este imperio una alianza para el reparto de China.

Esta noticia, que merece confirmación, circula con mucha insistencia.

Dicen de El Havre que se ha dicho una solemne misa á bordo del acorazado español *Carlos V* con motivo de la festividad del día que celebran el ejército y la armada.

Después de la ceremonia religiosa se reunieron los oficiales en un banquete, en el que se pronunciaron sentidos y patrióticos brindis.

Ha fallecido en Astorga el canónigo de la Catedral de Sevilla D. José Fraile.

Fué mayordomo del Cardenal González desde que éste ocupó la silla episcopal de la diócesis de Córdoba. Como el sabio purpurado, á quien acompañó hasta su hora postrera, el Sr. Fraile tenía gran afición á las ciencias especulativas.

Descanse en paz el sabio sacerdote.

La vacante que deja corresponde designarla en turno al Gobierno, indicándose al maestro de ceremonias de aquella Santa Iglesia Catedral, D. Diego Rodríguez Gil.

Ha cesado en el decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad Central D. Eduardo de Palou y Flores.

Otro colega

En Castellón ha empezado á publicarse un nuevo periódico, *El Diario de la Plana*, con un programa análogo á *El Diario Catalán* y *EL LÁBARO*. Sea bien venido.

El Prelado y el clero de la archidiócesis valentina han felicitado por arceprestazgos á Su Santidad por sus bodas de diamante con la Iglesia, y ofrecido aplicar 5.000 misas por legadas en la Iglesia de San Joaquín en Rsmá.

Se asegura que el Papa León XIII, va á nombrar Cardenal al joven Príncipe Fernando, Carlos, José, León

María de Croy, actualmente camarero secreto personal de Su Santidad. El joven Cardenal Príncipe, sólo tiene treinta años de edad y está emparentado con la familia Imperial de Austria-Hungría, de la rama de nuestra augusta Soberana S. M. la Reina Regente.

ROMA

El *Osservatore Cattólico* de Milán publica una carta de Roma diciendo que monseñor Aazer, Vicario apostólico en Cantón, antes de volver á Berlín, de donde irá á China, ha recibido del Papa la seguridad de que el Vaticano no ha ejercido influencia alguna cerca de los Diputados del Centro para determinar la actitud de éstos respecto al proyecto de la marina de guerra, como se había dicho en los círculos políticos de Berlín.

Se confirma que el Ministro residente en Rusia cerca de la Santa Sede, Sr. Tcharikow, quien ha vuelto á Roma en ocasión de las audiencias de Año Nuevo, trae de su Gobierno instrucciones muy conciliadoras para allanar las dificultades que han surgido respecto del Obispo coadjutor de Mohilow, Monseñor Simón.

SUBSCRIPCIÓN

abierta para dar trabajo á los obreros de Salamanca durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo.

	Pesetas Cts.
El Excmo. Ayuntamiento.	6000
Los Sres. Concejales particularmente.	300
Los Sres. Empleados del Ayuntamiento.	150
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.	200
Sr. Gobernador civil.	110
D. Justo Sánchez Tabernero.	100
D. Mateo Bautista Ramos.	100
D. Sandalio y D. Enrique Esteban.	100
D. Juan Sánchez del Campo.	50
D. Joaquín Vizcay.	15
D. Antonio Rivero.	20
D. Luis Huebra.	25
D. Tomás Ubierna.	15
D. Elias del Yerro.	50
D. Arturo Losada.	60
D.ª Francisca Zaballa.	50
D. Fernando Domínguez.	25
D.ª Gonzala Delgado.	50
D. Fernando A. Pérez de las Mozas.	100
D. Florencio R. Vega.	75
D. Mariano Pérez.	100
D. Tomás Alonso.	40
D. Felipe Bautista Ramos.	50
D. Luis Pozueta.	20
D. Lisardo Romero.	25
D. Juan Moro.	5
D. Jacinto Vázquez de Parga.	40
D. Alfredo Ramón.	10
D. José Marín y Martín.	10
D. Vicente Alonso.	40
D.ª María Martín, Viuda de Puente.	50

D. Cayetano Fabrés.	40
D. Fernando Sainz Pardo.	25
D. Ramón Hernández.	25
D. Bernardo Arteaga.	10
D. Luis Nava.	5
D. Jerónimo O. de Urbina.	20
D. Celedonio Sánchez Cañada.	10
D. Ricardo González Martín.	25
D. Senén Martín.	5
D. Mariano López.	15
D. Francisco Téllez.	10
D. Eleuterio Durán.	2
D. Primitivo Muñoz.	10
D. Eladio Sánchez Angoso.	6
D. Laureano Esteban Sánchez.	25
Sra. Viuda de Cañón é hijo.	20
D. Isidro González Brieba.	15
D. José Baz Iglesias.	25
D. Angel García Ruiz.	15
D. Juan Gómez Sebastián.	5
D. Felipe R. Carmona.	7
D. Julio Rubio.	2
D. Clemente García.	2
D. Eduardo No García.	25
D. Pedro Blanco.	10
D. Antonio Arteaga.	25
D. J. Buxaderas y Compañía.	20
D. Manuel González y H.	15
D. Claudio Alba.	50
D. Matías Prieto.	30
D. Manuel Sozoa.	50
D. Ramón Fernández Robles.	5
D. Juan Mirat.	20
D. Timoteo Muñoz Orea.	25
D. Manuel Fernández.	20
D. Claudio Ramos.	5
D. José Martín Benito.	25
D. Nicolás Alcalá.	20
Sra. Viuda de Norverto.	10
Un incógnito.	25
D. Sebastián Gorján.	20
D. Jacinto Orellana.	100
D. Cándido León Iglesias.	40
D. Mamés Esperabé.	25
D. Vicente Oliva.	50
D. Enrique Maldonado.	100
D. Gaspar López Díez.	25
D. Julio Cuadros.	20
D. José Madrazo.	5

(Continuará).

SE vende una máquina nueva del último sistema Singer. Darán razón en la Consejería del Instituto.

SE PRECISA un capitalista para un negocio de grandes beneficios.

Razón: *Plazuela del Peso, 14, 2.º*

La fortuna para todos
ASEGURACION DEL PORVENIR
Informes: *Plazuela del Peso, 4, 2.º*

J. León Arias
cirujano-dentista
Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.
DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)
SALAMANCA
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

—¡Cuándo saldré de este maldito castillo!
—exclamaba Leopoldo tirando la silla:— ¡castillo de la tontería; digna morada de la vejez, cuartel general de ineptos, mansión del opio, fortaleza del *statu quo!*

nos y más sonoros gorjeos, como para formar el coro á aquellas encantadoras melodías. El gallo salió erguido de debajo de su higuera, como Aquiles de debajo de su tienda, levantando tan bien y metódicamente sus patas, como si se lo hubiese enseñado un maestro de equitación; las gallinas, más prosáicas, fueron las que no se distrajeran de sus únicas ocupaciones, que son buscar con qué llenar el buche, y nido donde poner el huevo.

—¿Qué es esto?—dijo el ama del Capellán.

—Es—respondió doña Escolástica,—D. Deopolvo...

—Dale con Deopolvo—observó D. José,—te he dicho que es Leopoldo, Leo-pol-do, ¿te enteras?

Doña Escolástica hizo una señal de asentimiento y continuó:

—Don Deopolvo, pues, recibió esta mañana su equipaje que por fin pudo rescatar su amigo; en él venía su flauta, y se ha ido á tocarla á la torre: y qué bien lo hace!

—¡Qué primor!—añadió la sobrina del sacristán, que no por ser sobrina dejaba de poder ser tia.—No parece sino que baja del cielo la música, como si fuera la de los ángeles.

HORARIO DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Plaza Mayor

Horas de entrada y salida de los correos

- Correo general, llegada 5 y 15 mañana, salida 9'30 noche.
- Cantalapiedra, llegada 5 y 15 mañana, salida 9 y 30 noche.
- Peñaranda, llegada 5'15 mañana, salida 9'30 noche.
- Alba de Tormes, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
- Béjar, llegada 10'30 noche, salida 4,30 mañana.
- Ciudad-Rodrigo, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
- Fregeneda, Lumbrales, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
- Vitigudino, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.
- Ledesma, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.
- Sequeros Tamames, llegada 10,30 mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin.

GRANDES ALMACENES de NOVEDADES LUIS HUEBRA

SAN PABLO 2 y 4—Teléfonos 38 y 41

DURANTE EL MES DE ENERO GRANDES SALDOS Y OCASIONES

ESTUFAS, caloríferos y chimeneas para carbón y leña
Caloríferos de petróleo—Caloríferos para agua—CHIMENEAS HIERRO ESMALTADAS

FOYERS PARA INTERIOR DE CHIMENEAS
UTENSILIOS PARA LAS MISMAS
COCINAS ECONOMICAS para carbón y leña.

LA CASA SE ENCARGA DE SU COLOCACIÓN

Aparatos para alumbrado eléctrico
GLOBOS Y TULIPANES
GLOBOS, JARDINERAS, BRAZOS, SUSPEN- SIONES, BARRAS, CONTRAPESOS, ARAÑAS EN BRONCE Y CRISTAL.

Lavabos, urinarios y retretes ingleses en hierro y porcelana
Retretes perfeccionados de una sola pieza, con depósito de agua, tablero, etc. COMPLE- TOS desde 65 PESETAS.

HULES para piso, linoleum; HULES para escaleras, recibimientos; HULES para mesa; HULES para lavabos HULES para vasares.

CAMAS DE MADERA 40 modelos en nogal, haya, caoba, ro- ble, aliso, plátano, erable desde 37 PESETAS 50 CENTS.

Cristalería y porcelana Vajillas, juegos de té, café y postre. JU E GOS de LAVABO.

LAVABOS COMPLETOS DESDE 15 PESETAS

ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA PAPELES Y PLACAS DE LA CASA LUMIERE ET FILS.

Acaban de recibirse las primeras remesas de PAPELES PINTADOS

En artículos para regalos han llegado PRECIOSAS PORCELANAS, BRONCES, JUEGOS RELOJ Y CANDELABROS, mueblecitos, artículos de METAL BLANCO Y NIQUEL

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras fabricadas del DR. MORA: almacén de dro- gas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- lo 22, Salamanca. 60-53

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.
De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA

Plaza Mayor, 36, Salamanca

SE ARRIENDA

una gran PANERA, enclavada en el teatro Bretón.
El conserje de dicho teatro dará razón. 10-9

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA
Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.
Se admiten alumnos internos, medio pen- sionistas y externos.

Se arriendan los pastos altos y ba- jos de la dehesa de Pe- draza de la Sierra, sita en el término munici- pal de Tamames.
Darán razón, Azafranal 2, Salamanca. 4-1

FABRICA de Abonos

QUÍMICOS, MINERALES Y GUANOS

Última temporada de 1897

Los excelentes abonos Fosfa- radopotásicos y Nítricos para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

Pídanse catálogos y datos

MIRAT É HIJO
SALAMANCA

En el pueblo de Campo de Ledes- ma se anuncia vacante la plaza de facultativo titular, dotada con 50 pesetas anuales por la asistencia de una á diez familias pobres. 10-7

EL ARTE INTIMO EN SALAMANCA Y PROVINCIA

ULTIMOS ADELANTOS.—MODAS MORALES

Fotografías y retratos de todas clases y tamaño, á domicilio de los interesa- dos ó en el mio.

Ampliaciones y reproducciones; retratos al óleo, pastel, aguada, lápiz, plu- ma, di-fumino, al platino, itesmán, albúmina, en porcelana, seda, transparentes, fotograbado, fotocultura, miniatura, iluminación de fotografías é instantáneas; fotografías á domicilio de día y de noche.

NOTA.—Lecciones de los idiomas francés é italiano; dibujo, pintura, retoque de clichés, y todo lo relativo á fotografía; últimos adelantos y descubrimientos.

Seis retratos mifonetas con esmalte, seis reales.

Seis tarjetas visita ordinarias, 250 pesetas; id., id., id. finas, 5 id. Las mis- mas hasta 10 pesetas docena y 2 pesetas una.

Seis retratos Victoria finos, 6 pesetas. Los mismos hasta 15 pesetas y 3 uno.

Seis retratos americana, 10 pesetas. Los mismos hasta 15 pesetas y 5 uno.

Los malvernes y promenade, los mismos precios que las americanas.

Seis retratos París, 15 pesetas. Los mismos hasta 25 pesetas y 7-50 uno.

Seis retratos salón finos, 30 pesetas. Los mismos hasta 50 pesetas y 15 uno.

El fotógrafo irá á los pueblos de esta provincia, á donde sea avisado por co- rreo, sólo aumentando en los precios los gastos de viaje.

Los retratos que no son de fotografía serán á precios convencionales.

CARLOS DEI PIERI

FOTOGRAFÍA Y PINTURA A DOMICILIO

PLAZUELA DEL PESO, 14

Dirección por correo, Pasaporte núm. 414

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Puntos de subscripción: Redacción y Administración, Meléndez, 7, dupli- cado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua, 4; Sra. Viuda de Calón y Librería Religiosa, Rua 33 —Imprenta de Calatrava.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Penetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	3	>
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contempla- ción.	3	>
Memorial de Amor Santo.	3	>

GONZÁLEZ Y ANTA

QUINCALLA Y PAQUETERÍA

Quintana, 5, Navio, 2 h San Pablo, 33

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS BARATÍSIMOS

NO CONFUNDIRSE

CAFÉ DE LA UNIVERSIDAD

(antes Oporto)

RUA, 55, y PALOMINOS, 2, Salamanca

Magníficos comedores.
Somidas á platos sueltos.
Se admiten abonos.
Se sirven encargos para fuera del café.
Hospedajes con cómodas habitaciones, á precios muy económicos.



SE VENDE

la casa número 4 en el Patio de Escuelas. La persona que quiera interesarse en su compra, puede entenderse con su dueño D. Victoriano Puertes, Cura párroco en Cabeza de Framontanos, ó con su encar- gado D. Juan Prieto, en el Paseo de la Glo- rieta, núm. 9, Salamanca

HORAS DE DESPACHO

Mañana (1)

Para valores declarados y certifi- cados, de 8 á 11 mañana.

Para reclamaciones de certifica- dos de 8 á 11 mañana.

Para cartas en lista de 8 á 11 ma- ñana.

Tarde (2)

Para valores declarados y certifi- cados, de 6:30 á 8:30 noche.

Para reclamaciones de certifica- dos de 6:30 á 8:30 noche.

NOTA. Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dará salida á toda la correspondencia que se deposite quince minutos antes de la salida de los correos.

(1) Durante las horas se cursan y des- pachan todas las reclamaciones y se hace la entrega de valores.

(2) Corresponde á esta hora, solamente á imposición de lo s objetos que se indican

CAPITULO IV

La tertulia á la luna

De la misma manera que excita el asombro el recio na- dador, que corta con fuerza y vence una corriente impetuosa, así también admira que haya imaginaciones bastante vigorosas para hallar inspira- ciones poéticas al través de las tendencias y del espíritu del siglo actual.

VELISLA.

A la caída de una tarde estaban los habi- tantes del castillo reunidos en la Plaza de Armas tomando el fresco.

Ya el sol había hecho su última caricia á la alta torre que, más encumbrada que las demás, alza sobre todas sus almenas las que parece haber levantado, como pirámides conmemoratorias, á cada siglo que cuenta y ha visto morir. La luna, que empezaba su lenta y silenciosa ascensión, las alumbraba triste y pálidamente, como si fuese un gran cirio que en sufragio de sus hijas hubiese encendido su padre el Tiempo. Las estrellas, que están

más altas que la luna, brillaban alegremente cual si alcanzasen á ver á su Criador.

Los animales domésticos, moradores del castillo, no prorrumpían ya sino en aquellas voces lentas y arrulladoras, precursoras del sueño que anuncian, y que precede á su descanso, cuando de repente, y como bajados del cielo, se oyeron unos sonidos encantadores. Al resonar aquellos suaves acentos en aquel severo y callado edificio, los ecos que se durmieron al extinguirse los últimos sonidos de las trompas y clarines guerreros, despertaron dulcemente sorprendidos al oír las melo- días de Rosini; si eran estos ecos moros, pudie- ron creerse muertos en los campos de batalla, y resucitados entre huries.

Y no fueron ellos los solos agradablemente sorprendidos, sino todos los demás moradores del castillo. Los palomos, posados sobre las al- menas, torciendo en todas direcciones sus car- becitas, buscando con su serena mirada á su alado vate el ruiseñor. Los conejitos salieron de su confortable osario, y se pusieron en dos piés lavándose sus caras con ambas manitas á compás. Los jilgueros y canarios se entusias- maron, lanzando á deshoras sus más puros tri-

